

**CALENDARIO CONVOCATORIA ESPECIAL 2019-2020 TRABAJO FIN DE MÁSTER**

CALENDARIO		PROCEDIMIENTO
	Entre el 4 y el 8 de noviembre de 2019	El alumnado debe haber entregado el compromiso, firmado digitalmente por el alumnado y el tutor/a. En caso de que alguien no lo haya realizado, o haya cambiado de tutor/a o de título, lo puede enviar en esta fecha desde su cuenta de la universidad a la siguiente dirección: <a href="mailto:entregatfgfcedu@ulpgc.es">entregatfgfcedu@ulpgc.es</a>  En el compromiso debe aparecer el título del trabajo definitivo (escrito a ordenador y en mayúscula) para poder generar las actas el nombre del archivo debe aparecer con el siguiente texto: compromiso y el dni sin letra
Convocatoria Especial (2019-2020)	Entre el 10 y el 13 de enero de 2020	El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente <sup>1</sup> . <b>La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que está disponible en el espacio de Coordinación del Máster y en la web de la Facultad:</b> La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el estudiante. La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el alumno/a. La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).
	Los días 14 y el 15 de enero de 2020	Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno como al coordinador de la especialidad correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.  Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: <a href="mailto:tft.fcedu@ulpgc.es">tft.fcedu@ulpgc.es</a> <b>En el cuerpo del correo debe constar Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad del máster, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a, en el asunto del correo TFM y la especialidad a la que pertenecen.</b> La <b>solicitud de presentación firmada</b> por el tutor/a y por el alumno/a, debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo <a href="mailto:entregatfmfcedu@ulpgc.es">entregatfmfcedu@ulpgc.es</a>
	16 de enero	Se publicarán los tribunales que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el coordinador de la Especialidad enviará la copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores
	Entre el 21 y el 24 de enero de 2020	Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM
	27 y 28 enero 2020	Reclamaciones por parte del alumnado
	30 de enero 2020	Fecha límite de entrega de actas convocatoria especial

<sup>1</sup> En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: [trujillomedinaomayra2019TFM.pdf](#). Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.